

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME	:	28 FEB 2025			
NOMBRE DEL CONTRATADO (A):	Paola Scarlette Contreras Saavedra				
CARGO	:	Gestora de Casos - OLN			
DEPENDENCIA	:	DIDEKO			
Nº DECRETO	:	1246	FECHA Nº DECRETO	:	29/07/2024
MES A PAGAR	:	01 al 28 de Febrero 2025			
BOLETA N°	:	112	FECHA DE LA BOLETA	:	28/02/2025

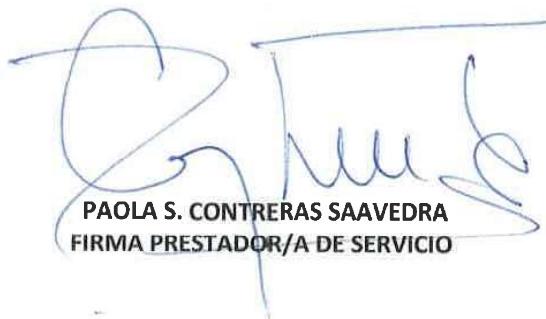
Cumplimiento de metas mayor al 50%

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar en conjunto a coordinador OLN, todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.</li> <li>• Recepcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivadas de entidades territoriales o judiciales.</li> <li>• Realizar gestiones para contactar a las familias y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia.</li> <li>• Realizar proceso de recopilación de antecedentes con las familias y NNA, para detectar sospechas de vulneración de derechos, riesgos de vulneración o necesidad de acceso a oferta.</li> <li>• Elaborar los planes de atención y/o planes de intervención personalizada según corresponda de manera co-construida con las familias y los NNA.</li> <li>• Realizar seguimiento a los planes de atención e intervención personalizada,</li> </ul>	01 al 23 de Febrero 2025.	<p>Lunes a Jueves 8:30 a 17:30 horas</p> <p>Viernes 8:30 a 16:30 horas.</p>	<p>➤ En el período que se informa se ha mantenido el trabajo/intervención focalizado en el acompañamiento, orientación mediante contactos telefónicos, entrevistas en dependencia de OLN, visitas domiciliarias y gestión de recursos para niños/as y sus familias. Total 50 NNA, y sus Familias.-</p> <p>➤ Se finaliza fase diagnóstica de 04 NNA asignados en el mes Enero 2025. En ese contexto, se delinean objetivos plan de atención, línea atención social / intermediación oferta. Paralelamente, se inicia fase diagnóstica de 03 NNA, ingresados en el mes de Febrero 2025, 01 derivado de Centro de la Mujer y 02 de Oficina Migrantes e Interculturalidad, Municipalidad de Concepción.</p> <p>➤ Se ejecuta plan de acción, de acuerdo a resultados de fase diagnóstica, con 41 familias. Lo que implica realización de sesiones socioeducativas, orientación, consejería, contactos telefónicos, seguimiento de acuerdos, coordinaciones, gestión oferta y derivación, cuando corresponde.</p>

<p>de acuerdo a los plazos establecidos en las orientaciones técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar las acciones comprometidas en los planes de atención y/o intervención que le correspondan.</li> <li>• Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial.</li> <li>• Realizar a derivación asistida y acompañamiento en las derivaciones que se realicen.</li> <li>• Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, de manera física o digital según se requiera en las Orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez.</li> <li>• Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para correcto flujo y derivación de casos.</li> <li>• Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas).</li> <li>• Realizar seguimiento a los/as egresados de programas de protección especializada Mejor Niñez por 24 meses siguientes a su egreso.</li> <li>• Apoyo al coordinador OLN en la construcción, levantamiento y mantención operativa del Catálogo Local de Beneficios y Servicios y Levantamiento de Brechas a nivel local.</li> <li>• Apoyar la designación de profesionales de la red, que</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mediante entrevistas y contacto telefónico, se mantiene monitoreo permanente de la concreción de gestiones por parte de las familias y se brinda nuevas orientaciones, de acuerdo a los requerimientos de los casos vigentes, manteniéndose registro y actualización de información de forma manual/digital, y en plataforma GSL.</li> <li>➤ De acuerdo al caso, y entidad o persona natural requirente o demandante, se realizan entrevistas en dependencias de OLN y/o Visitas Domiciliaria, y coordinaciones respectivas, a objeto de recabar antecedentes que aporten elementos para el despeje de la situación del NNA y sus familias.</li> <li>➤ Se activan recursos y se realizan coordinaciones con Servicios tales como: CESFAMs, COSAM Leonor Mascayano, Programa la Niñez y la Adolescencia se Defienden, Programas del Servicio de Protección Especializada, y Fundaciones Privadas, entre otros.</li> <li>➤ Se derivan internamente casos para acceso a oferta programática, servicios y recursos a Unidad Subsidio Familiares, Registro Social de Hogares, OMIL, Oficina de Discapacidad, Oficina de Migrantes e Interculturalidad y Asistencia Social, Programa Familia Seguridades y Oportunidades, Municipalidad de Concepción.</li> <li>➤ Registro de datos Usuarios/as e intervenciones-gestiones en planilla acordada para este efecto por gestores de casos y en paralelo ingreso en Plataforma GSL.</li> <li>➤ Se acoge y atiende 02 casos de demanda espontánea, brindando</li> </ul>
---	--	--	---

<p>corresponden a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de las alertas, así como también informar alertas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catalogo Local de Beneficios y Servicios</li> <li>• Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la Red), realizando e monitoreo de sus resultados.</li> <li>• Realizar talleres y/o charlas a instituciones públicas y privadas (colegios, cesfam, etc) en materia de funcionamiento OLN, como también, de promoción, prevención y protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y familias.</li> <li>• Realizar ingresos, monitoreo y seguimiento de plataforma GSL Niñez.</li> <li>• Apoyar y acompañar en actividades de la dirección de desarrollo comunitario cuando sea solicitado.</li> </ul>			<p>orientación y/o gestiÓN respectiva, en respuesta a requerimientos y solicitudes de las personas naturales que se contactan o concurren a las dependencias OLN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se participa en Reuniones de Planificación y Coordinación Equipo OLN y OMII.</li> <li>➤ Se colabora y apoya entrega de regalos en actividad recreativa "Verano en Tu Barrio", Villa San Francisco. Viernes 07.02.2025. Jornada Tarde.</li> <li>➤ Se colabora y apoya en Escuelas Abiertas de Verano, en Salón VIP, Estadio Regional Ester Roa. Jueves 20.02.2025. Jornada Mañana.</li> </ul>
	24 al 28 de Febrero 2025.		<p>Compromiso a realizar las siguientes labores solicitadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantener el trabajo/intervención focalizado en el acompañamiento, orientación mediante contactos telefónicos, entrevistas en dependencia de OLN, visitas domiciliarias y gestión de recursos para niños/as y sus familias, de acuerdo a la etapa metodológica que se encuentre cada caso. Además de coordinaciones con otras instituciones y servicios, de acuerdo al requerimiento de cada caso.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Acoger y atender demanda espontánea y derivaciones a OLN.</li> <li>➤ Participar en Reuniones OLN, OMI y otros que se requieran.</li> </ul>
--	--	--	---



PAOLA S. CONTRERAS SAAVEDRA  
FIRMA PRESTADOR/A DE SERVICIO



JACQUELINE BURGOS RÍOS  
FIRMA COORDINADORA OFICINA MUNICIPAL DE INFANCIA




SINTIA LEYTON AEDO  
FIRMA DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO